Invitada por el Gobierno de Francia Misión de CEL

El sábado 24 saldrá con destino a Francia, invitada por el gobierno de ese país, una misión de directores de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), integrada por los ingenieros Roberto A. Parker, Luis Andreu Avila y Benjamín S. Valiente.

La invitación ha sido formulada con base en el interés de firmas francesas por conocer los requerimientos de equipo de la CEL en su gran proyecto hidroeléctrico de San Lorenzo. De acuerdo con los informes obtenidos, los directores se entrevistarán con funcionarios de empresas fabricantes de equipos eléctricos y harán visitas a las instalaciones donde se produce la maquinaria.

Con representantes de Bancos y exportadores de Francia se discutirán las posibilidades de suministro y financiamiento de máquinas y equipo electromecánicos, ajustándose a los procedimientos de la Ley de la CEL y a las especificaciones técnicas requeridas.

Más de Ocho Mil Colones en Intento de Soborno a Policías

Más de ocho mil colones en intentos de sobornos a Policías Nacionales ha recogido esa institución en los últimos meses, según se informa oficialmente.

"El total de esos cohechos fallidos ahora sobrepasa la suma de 8.000 colones. La lista de las personas que intentaron sobornar a los agentes —se explicó— está a la orden de quien quiera examinarla en las oficinas de la institución, así como el nombre y número de placa de los honestos servidores que no quisieron prestarse a ser la "oveja negra" de la Policía. La Dirección General del Cuerpo —se señaló— está empeñada en erradicar todas aquellas fallas y abusos que pueden perjudicar el prestigio de la Policía Nacional".

El Cnel. Antonio López, Director General ha afirmado que el agente de tránsito, de línea o de investigaciones que acepte soborno, si llega a comprobarse su culpabilidad después de una investigación minuciosa y ecuánime, será expulsado de la institución.

—Favor pase a la Pág. 32.

Cinco Negocios Consumidos por el Fuego en Calle Arce

Cinco negocios en la manzana comprendida entre Calle Arce y 9ª y 11ª Avenidas de esta capital, fueron consumidos por un incendio ayer a las ocho de la mañana.

Los negocios afectados son: Restaurante "Nico", de Nicolás Quant; Calzado "Jannett" de Haydée Frati; Sucursal Disco-Centro, de Ignacio Cuevas Barrera; Salón de Belleza "Margarita" de Margarita Flores Contreras y Sucursal Foto-Club, de Guillermo Crisonino. Además resultaron afectados parcialmente algunos negocios vecinos y residencias del costado Norte de esa manzana.

Según el Cuerpo de Bomberos el fuego pudo haberse iniciado en el restaurante "Nico". Algunas gentes insisten en que momentos después de iniciado el fuego se oyó una explosión como que hubiera sido un tanque de gas. Como las casas eran de madera, el fuego se propagó con rapidez y a pesar de la ardua labor de los bomberos no se

—Favor pase a la Pág. 19.

Asamblea de Hoteleros

Ayer fue inaugurada la Asamblea General de la Asociación Interamericana de Hoteles, Capítulo Regional II, en el Hotel El Salvador Sheraton. Las palabras de estilo estuvieron a cargo del ingeniero José Napoleón Gómez, Alcalde capitalino. De izquierda a derecha: Raúl A. Pineda, de Honduras; Nelly Engelman, de Ecuador; Ing. Orlando Calderón, Presidente de SITCA; José Alberto Barraza, Presidente de ASATEL; Eliseo Sarmiento, Presidente del Capítulo; Ing. Gómez e Ing. Edgardo Suárez Schneider. (Foto de Pedro Rodríguez).

Función del Ejecutivo es Justicia Administrativa

La jurisdicción de lo contencioso-administrativo es propia del poder Ejecutivo y no del Judicial, si se interpreta correctamente la Constitución Política, dice Alejandro Bustillo Angel, egresado de Derecho y estudiosso de las cuestiones constitucionales.

Están equivocados quienes opinan que los tribunales de los contenciosos-administrativo deben depender del Poder Judicial, asienta.

¿QUE ES LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO?

Lo contencioso administrativo se refiere a la justicia administrativa, de tal suerte que los tribunales de la rama dirimen las controversias suscitadas entre el Estado, representado por el gobierno, y los particulares.

En tales tribunales se imparte justicia administrativa o sea se trata de defender los intereses de los particulares frente al Estado en sus distintos intereses o en sus relaciones administrativas. Tales tribunales tratan de controlar —y lo hacen— los mandatos gubernamentales arbitrarios, los actos defectuosos de los gobiernos y las

—Favor pase a la Pág. 21.

Gerente de Columbia

El señor Donald Mc Combille, 2°. de la izquierda, Vice-Presidente de Columbia Pictures y Supervisor para América Latina y el Medio Oriente, llegó al país vía TACA para realizar contratos de películas por exhibirse el próximo año en la cadena de Teatros de El Salvador. De izquierda a derecha: señores Roberto Lasala Viéytez, Gerente de Viéytez y Co.; señor Mc Combille, señora Violeta de Jiménez, representante de Columbia en el país; don Ascencio Otaegui, Gerente de Teatros de El Salvador; señor Francisco Rossi, Gerente de Columbia para Centro-América y señor Guillermo Lasala Viéytez, Sub-Gerente de Viéytez Co. (Foto de Rodríguez Mina).

Policía Ordena Drasticidad Contra Vehículos sin Luces

Rigor contra vehículos que en la noche transiten con las luces apagadas, ha ordenado el coronel Antonio López, Director General de Policía. Al respecto, la oficina de Relaciones Públicas de esa institución, entregó ayer el siguiente boletín:

"En la mañana de ayer se llevó a cabo una reunión en el Casino de Oficiales de la Policía Nacional, para examinar algunos aspectos de los últimos sucesos ocurridos en el país —asaltos, secuestros, asesinatos, robos y otros actos delictivos— y, en consecuencia, adoptar decisiones inmediatas y enérgicas para poder brindar mayores garantías a quienes necesitan de un clima de orden, de tranquilidad y de respeto para dedicarse, con entera confianza, al trabajo honesto y constructivo.

—Favor pase a la Pág. 21.

Paralelo con Japón Hace el Presidente de INSAFI

Paralelo entre El Salvador y Japón hizo ayer el coronel Jorge Alberto Rivera, Presidente de INSAFI, en la inauguración de las ampliaciones de las plantas de INSINCA, en Apopa, manejada por japoneses.

El funcionario dijo: "Japón, parecido a El Salvador por su relativa pequeñez y carencia de recursos naturales, sobrevive por su actividad industrial. El Salvador, admirador de ese pueblo, pretende igualmente concretar sus aspiraciones de desarrollo, en pueblos semejantes: en parte por sus problemas de superpoblación como por la similitud de sus idiosincracias, ya que ambos han forjado su destino como trabajadores e industriosos.

"En esta oportunidad, digo viene a mi memoria, que el Japón, a partir de la década del 50 al año 1973, alcanzó un desarrollo económico sorprendente. En el año 1955 había recuperado su nivel económico anterior a la Segunda Gerra Mundial y en los 18 años subsiguientes, la economía japonesa se expandió por el mundo en una tasa de crecimiento anual de casi 11%, colocándolo en el tercer lugar después de los Esta-

—Favor pase a la Pág. 19.